

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

16862 *Resolución de 1 de noviembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de noviembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3926	dólares USA.
1 euro =	111,94	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,533	coronas checas.
1 euro =	7,4569	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86675	libras esterlinas.
1 euro =	270,75	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7097	lats letones.
1 euro =	3,9701	zlotys polacos.
1 euro =	4,2825	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2765	coronas suecas.
1 euro =	1,3756	francos suizos.
1 euro =	8,1455	coronas noruegas.
1 euro =	7,3469	kunas croatas.
1 euro =	42,8993	rublos rusos.
1 euro =	1,9872	liras turcas.
1 euro =	1,4094	dólares australianos.
1 euro =	2,3691	reales brasileños.
1 euro =	1,4160	dólares canadienses.
1 euro =	9,3325	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7957	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.424,86	rupias indonesias.
1 euro =	61,8871	rupias indias.
1 euro =	1.556,66	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1951	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3066	ringgits malasios.
1 euro =	1,8130	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,739	pesos filipinos.
1 euro =	1,7989	dólares de Singapur.
1 euro =	41,590	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7495	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de noviembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.